

# Experiencias zonales de formación para el Desarrollo Local.

**Escuela Territorial Ciudadana para la  
Construcción Social del Hábitat**

**Escuela Territorial de Pensamiento para la  
Gestión del Desarrollo Local Zona 2  
Medellín**

Un espacio donde todos y todas construimos apuestas de ciudad.



# INTRODUCCIÓN

Dentro del marco del convenio N°4600043044 de 2012 entre el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín (DAPM) y la Institución Universitaria ESUMER, se adelantaron procesos formativos que contribuyen al establecimiento de capacidades críticas y a la consolidación de una cultura participativa para la planeación y gestión del desarrollo local.

Es así como el concepto de Escuela afirma su pertinencia toda vez que es necesario que se parta de concepciones y construcciones colectivas desde espacios de reflexión para elevar la cualificación de la participación y la contribución en los escenarios de deliberación y toma de decisiones en torno al desarrollo. La conversación con los actores, ciudadanos y los cooperantes de los Planes de Desarrollo Local (PDL) evidencia múltiples aprendizajes, métodos y concepciones frente al abordaje del territorio, pero también permite el ejercicio democrático que nos permite observar la ciudad como una convergencia de apuestas desde las comunas y corregimientos con auto reflexiones propias desde su historia, pero también la misma ciudad como el territorio que debe ser pensado desde la ciudadanía.

En la primera parte de este texto encontraremos el proceso de recolección inicial de la información de las Escuelas Zonales, bajo una serie de preguntas orientadoras que indagaban sobre las experiencias concretas con respecto al tema de Escuelas o procesos formativos, en cualquier ámbito del desarrollo local, así mismo, resaltar aquellas experiencias significativas, además de las restricciones o dificultades presentadas durante los procesos y las expectativas o retos, que los actores tendrían con la creación de una Escuela de Ciudad, que permitieran tener una línea base para la creación de una Escuela Territorial Ciudadana para la Construcción Social del Hábitat, culminando con la documentación de las cuatro jornadas pedagógicas realizadas en el marco de las mismas, en la cual la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, con su Escuela del Hábitat, tendría una función de liderazgo, asistida por un grupo base, conformado por los cooperantes: Corporación Convivamos, el Instituto Popular de Capacitación (IPC), Corpades, Nuestra Gente, Institución Universitaria Esumer, Corporación GAIA, Institución Universitaria CES, Corpojona, Corporación Universitaria La Sallista que realizan el acompañamiento de los procesos de planeación del desarrollo.

En la segunda parte se presenta un resumen de la experiencia formativa vivenciada en el 2013 desde la Zona 2 en el ejercicio formativo de la Escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo, que hace parte de la dimensión cultural del modelo de gestión local en su cuarta cohorte, evidenciando así el progreso de los liderazgos locales en apuestas lideradas desde los procesos de planeación de las comunas 5, 6 y 7.

# ESCUELA TERRITORIAL CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT

## SUPUESTOS BÁSICOS

### Desarrollo Organizacional

Las organizaciones constituyen una clase o tipo de sistema social, el cual a su vez se considera una clase de sistema abierto. Las organizaciones tienen propiedades que les son peculiares, pero comparten otras propiedades en común con todos los sistemas abiertos.<sup>1</sup>

Todos los sistemas sociales, incluidas las organizaciones, se fundamentan en actividades estandarizadas de una cantidad de individuos. Esas actividades estandarizadas son complementarias o interdependientes con respecto a algún producto con resultado común. Ellas son repetidas, relativamente duraderas y relacionadas en espacio y en tiempo.

El clima o cultura del sistema refleja las normas y valores del sistema formal, así como las disputas internas y externas y el ejercicio de la autoridad dentro del sistema, que se transmiten a los nuevos miembros del grupo.



### Cohesión Social

Dados los elementos anteriores, otro aspecto a plantear y de suma importancia es el tema de la COHESIÓN SOCIAL, la cual surge como tema prioritario cuando<sup>2</sup> la humanidad atraviesa por un cambio de época, cuando las bases mismas de la vida en común empiezan a ser cuestionadas y erosionadas. Hay buenas y objetivas razones para creer que estamos viviendo un período de transición histórica mayor, de que estamos viviendo un profundo cambio de época en la historia de la humanidad.

<sup>1</sup> Ackoff, R. Planificación de la empresa del futuro. Limusa. México. Sf.357 p

<sup>2</sup> CEPAL, AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICA. Cohesión Social, síntesis. Santiago de Chile. 2007.

Una primera noción cercana a la de cohesión es la de capital social, entendido como la capacidad de personas y grupos sociales de manejarse con normas colectivas, de construir y preservar redes y lazos de confianza, capaces de reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, que se extienden progresivamente al conjunto de la sociedad.

Una segunda noción cercana es la de integración social, entendida como el proceso que permite a las personas gozar por lo menos del nivel mínimo de bienestar consistente con el desarrollo alcanzado en un determinado país. En un sentido más amplio, la integración de los miembros de la sociedad ha sido concebida como un sistema compartido de esfuerzos y recompensas, igualador en cuanto a oportunidades y meritocrático en términos de retribuciones. La relación entre educación y cohesión social tiene variadas dimensiones. Es bien conocido el aporte fundamental que hace la educación para reducir la pobreza, preparar para el ejercicio ciudadano, proteger a los grupos de mayor vulnerabilidad social y promover una mayor equidad en el acceso a oportunidades de bienestar.

Estos efectos son parte medular de la cohesión social, que descansa, en importante medida, en el tipo de destrezas y capacidades que la educación aspira a estimular en el educando para que este llegue a ser un sujeto capaz de adaptarse a los cambios productivos a lo largo de su vida, dialogar activamente en espacios decisorios, ejercer sus derechos de participación en lo público, contar con capacidad de gestión y de uso de información estratégica y estar dispuesto a usar los nuevos medios de comunicación a fin de participar activamente del intercambio simbólico en la sociedad.

En el plano sociopolítico, la educación puede efectivamente contribuir a fortalecer la democracia en el tejido social. Cabe recordar que el protagonismo creciente del conocimiento y la educación para el desarrollo inciden significativamente en la dinámica de un orden democrático. Esto, dado que la base material y simbólica de las democracias ya no descansa exclusivamente en un tipo de economía o de institucionalidad política, sino también en el uso ampliado del conocimiento, la información y la comunicación. El ejercicio ciudadano ya no se limita solo al ejercicio de derechos políticos, civiles y sociales, sino que se extiende a la participación en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos.

En el plano socioeconómico, cuanto mayor es el nivel de educación formal y la calidad de la educación impartida, menor es la probabilidad de ser pobre o devenirlo. Más aún, la educación constituye el principal resorte para superar tanto la pobreza como las causas estructurales que la reproducen: baja productividad en el trabajo, escaso acceso a las herramientas de la vida moderna, marginalidad sociocultural, mayor vulnerabilidad de las familias en materia de salud, y discontinuidad y bajos logros en la educación de los hijos.

## **Educación y Desarrollo Humano**

Hablamos entonces de construir colectiva y solidariamente el futuro, esta construcción pasa necesariamente por la EDUCACIÓN, es por esto que debemos hacer énfasis en este aspecto ya que es la base del edificio. Es importante tener presente la concepción del enfoque de las capacidades humanas, como elemento fundamental y basamento de toda construcción en la que tenga a la solidaridad como fundamento y centro al ser humano.<sup>3</sup>

En el enfoque de las capacidades, y por extensión en el modelo del desarrollo humano, la misión asignada a la educación es distinta y más importante que en otras teorías del desarrollo.

<sup>3</sup> CEJUDO CÓRDOBA, Rafael. Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. Universidad de Córdoba

En muchas de ellas el desarrollo se evalúa en términos del crecimiento del producto nacional, de la industrialización, del avance tecnológico o de la modernización social. En estos casos, el interés por la educación está subordinado a su contribución, a esos otros objetivos del desarrollo. No obstante, a partir de la década de los sesenta, la educación ha ido ganando importancia al reconocerse como la contribución del capital humano al desarrollo económico.<sup>4</sup>

La teoría del desarrollo de Sen, aborda la educación desde una óptica distinta al no concebir el desarrollo como un medio para el crecimiento económico, la industrialización, o algún otro objetivo, sino como un fin en sí mismo definido como expansión de la libertad humana mediante la capacidad para llevar la vida que cada uno tenga razones de elegir (Sen).<sup>5</sup>

Es por todo esto que la Dirección de Planeación Municipal de Medellín, consciente de las limitaciones que reportan los cooperantes en las diferentes Escuelas de Zona, identifica algunas como:

- Falta de movilidad en los liderazgos.
- Falta de visión de ciudad en las zonas.
- Sobreoferta de Diplomados.
- Formación de diferentes públicos - actores.

Propone la creación de una Escuela Territorial Ciudadana, que permita ponderar los aprendizajes de estas experiencias y ponerlos al servicio de los actores del Sistema Municipal de Planeación, proyectándolos desde el territorio en el cual se generaron.

La disposición para ello está anclada en el propio sistema, en tanto las instancias como el Consejo Territorial de Planeación, las Juntas Administradoras Locales, el Concejo Municipal y el Departamento Administrativo de Planeación, componen el subsistema de organización y educación para la participación, cuyo objetivo común, es garantizar la generación y conservación de los espacios para la participación ciudadana en la planeación del desarrollo.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> SCHULTZ, T. W. (1963) The Economic Value of Education (Nueva York, Columbia University Press), SOLOW, M. (1956) A Contribution to the Theory of Economic Growth, Quarterly Journal of Economics, LXX.

<sup>5</sup> SEN, A (2003) Closing the Gap, Access, Inclusión and Achievement. Discurso ante la 15<sup>TM</sup> Conferencia de Ministros de Educación de la Commonwealth celebrada en Edimburgo, The Guardián, 28 de octubre.

<sup>6</sup> CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600043794: FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y PARTICIPATIVA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA EL DISEÑO DE UNA ESCUELA EN TORNO A LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y EL ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN, ESCUELA DEL HÁBITAT ALCALDÍA DE MEDELLÍN, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. Febrero de 2013.

# METODOLOGÍA

## Los Acumulados Formativos

Se recuperan las vivencias de los cooperantes en los diferentes momentos del proceso en pequeños grupos y posteriormente en grupos ampliados. El material se procesa y se devuelve al grupo de base. El proceso de recuperación de experiencias de formación es filmado como evidencia, para garantizar el rigor de la información.

Para recolectar dicha información, se llevan a cabo entrevistas a entidades responsables de los temas de las Escuelas Zonales de la Ciudad de Medellín tales como:

- Institución Universitaria CES
- Corporación Universitaria Lasallista
- Corporación GAIA
- Institución Universitaria Esumer
- Corporación CONVIVAMOS
- CORPADES
- CORPOJONA
- Universidad Nacional, Sede Medellín

También se revisaron alrededor de 14 módulos de formación, elaborados por las diferentes Escuelas Zonales para los diferentes actores de formación.

En este marco, la Dirección de Planeación Municipal propone a ESUMER el proceso inicial de construcción de una línea base con respecto a las experiencias exitosas de las Escuelas Comunes y Zonales Existentes; para dicho efecto, ESUMER diseña un instrumento que recoge las experiencias de los cooperantes de la ciudad de Medellín, dicho instrumento contempla lo siguiente:

### PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Experiencias anteriores en formación en gestión de liderazgo para planes de desarrollo.
2. Resultados significativos de las experiencias.
3. Restricciones (dificultades).
4. Expectativas frente a la propuesta de una nueva escuela de ciudad para la formación de líderes.
5. Recomendaciones y sugerencias.

## LOS PROCESOS FORMATIVOS LOCALES, UN PUNTO DE PARTIDA

La diferentes zonas realizan procesos de formación en diferentes temáticas y modalidades, en los siguientes cuadros se muestran los procesos educativos realizados. Este es un punto de partida para observar los énfasis y concepciones que los Planes de Desarrollo Local y los movimientos sociales han gestado en cada uno de los territorios como propuestas para elevar las capacidades de los ciudadanos para incidir en procesos sociales y políticos.

Las temáticas y módulos identificados desde Escuelas de Comunas, Zonas y Corregimientos<sup>7</sup> son:

### Procesos Zona 1 Nor-Oriental

**Comunas: 1 - Popular, 2 - Santa Cruz, 3 - Manrique y 4 Aranjuez.**

**ELABORÓ:** INSTITUTO POPULAR DE CAPACITACIÓN - IPC

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** Escuela de Formación Sociopolítica en Gestión del Desarrollo Local y Enfoque Sociocultural Múltiple del Desarrollo y el Hábitat Zona Nororiental.

### OBJETIVOS DE LA ESCUELA

#### General

Aportar a la formación de sujetos sociales y políticos, reflexivos, con capacidad crítica en la zona, que permita construir nociones nuevas y compartidas sobre el territorio y de la ciudad que se quiere, las apuestas de desarrollo y la inclusión de todos y todas en los beneficios que se generan, así como la construcción de modelos de desarrollo sostenibles ambientalmente.

#### Específicos

- Generar las competencias sociales y políticas adecuadas del liderazgo ampliado de los comités de gestión de las cuatro comunas en la gestión pública local del desarrollo y el fortalecimiento de las relaciones con la gobernabilidad democrática de la ciudad.
- Desarrollar una escuela en la zona que integre los procesos educativos de cada comuna, sus contenidos y desarrollos específicos en la construcción de un proceso territorial de zona.
- Participar y aportar en el debate y la construcción de propuestas de educación de ciudad articuladas a temas, problemas y nuevas dinámicas en los territorios.

### ANTECEDENTES DE ESCUELAS EN LA ZONA

Procesos de formación en planeación del desarrollo local, participación, gestión social y pública, en pro de cualificar el liderazgo político y social. Formación en desarrollo local, intencionados desde la red de planes de desarrollo zonal.

<sup>7</sup> Propuesta: Escuela Territorial Ciudadana para la Construcción Social del Hábitat, cuadros diseñados por la Escuela del Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, cuyos contenidos internos fueron aportados por los cooperantes territoriales de las 7 zonas de Medellín: como parte del contrato interadministrativo entre la UNAL y la Alcaldía de Medellín (2012-2013).

Encuentros de Comités de Gestión en la zona, en los temas de planeación, presupuesto y participación, desde Planeación Municipal. Procesos formativos de comuna: formación comunitaria, diplomado en control social, con énfasis en la población joven; procesos de encuentros educativos intergeneracionales entre jóvenes, niños(as) y adultos, escuela de Poder, Gobierno Poder y Ciudadanía.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA**

Los planes de desarrollo, programas y proyectos; el presupuesto participativo; la Construcción Social del Hábitat; los grandes proyectos de ciudad, Área Metropolitana y región; y el relacionamiento con los gobiernos municipal y el Estado en lo local, exige a la Zona Nororiental un proceso serio de formación referido a los impactos generados en los territorios, las relaciones entre las diversas escalas o ámbitos de actuación territorial, y la construcción compartida en propuestas.

Un proceso de formación del liderazgo, como apuesta social, política y cultural, en la perspectiva de generar capacidades propias en la zona (instalar capacidades); facilitando los niveles de autonomía necesarios para el relacionamiento y actuación en sus diversos campos: Estado, sectores privado y público. Significa construir sujetos del desarrollo y darle sostenibilidad a los procesos.

## **PRINCIPIOS DE LA ESCUELA**

- Aprender haciendo.
- Reconocimiento de experiencias y saberes previos.
- Producir conocimiento desde experiencia.
- Diálogo de saberes.
- Aprendizaje a partir de realidades / problemas / debates.
- Construcción colectiva del conocimiento.
- Conocimiento portador de dimensiones éticas, estéticas, pedagógicas y políticas.
- Elaboración y desarrollo de conocimiento práctico y útil, social, política y culturalmente.
- Proceso formado de sujetos con autonomía.

## **A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA**

A los líderes de los comités de Gestión, Consejos comunales, las JAL, entre otros. Es decir, el liderazgo de la institucionalidad comunitaria, social y ciudadana, alrededor de los procesos de participación en la Gestión Pública local del desarrollo, en esa relación Ciudadanía – Gobierno Local.

## **RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES**

La Escuela se concibe en sí misma como procesos de formación por comuna. Un proceso que, a partir de los objetivos y la temática general de zona, su aplicabilidad en términos de contenidos debe adaptarse a las particularidades de cada comuna, examinando sus expresiones particulares de cada tema, su tratamiento, teniendo en cuenta también las modalidades que pueden adquirir: diplomados, escuelas, otros procesos formativos que a bien se desarrollen en cada territorio.

Desde esta dinámica habrá también acciones educativas en el ámbito zonal, a través de encuentros, seminarios y eventos de intercambio sobre contenidos de zona, pedagogía, didáctica, metodologías y enfoques, se discute y participa en el espacio de ciudad.



## ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA

Concebimos el proceso de escuela de forma dialógica, ya que la intencionalidad que se propone consiste en que el acto educativo sea interactivo entre docentes y estudiantes, procesos de socialización, problematización y construcción de sentidos y propuestas comunes, de acuerdo a las realidades territoriales.

De ahí que definamos como escenarios educativos, que estructuran el proceso formativo, los talleres, foros, cátedras abiertas, campañas y mecanismos de difusión, así como, los campos de práctica que materializan los resultados de la acción educativa.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA - TEMAS

La Comuna 1 define cinco grandes temas estratégicos: Planeación participativa, Sistema Municipal de Planeación, Planes de Desarrollo Local, Plan de Ordenamiento Territorial, Concepción y enfoques del desarrollo.

- Visiones sobre el Territorio.
- Concepciones sobre el desarrollo.
- Relaciones entre desarrollo y territorio- desarrollo territorial.
- Planes desarrollo, e impacto y transformaciones en los territorios.
- Problematizaciones y complementariedades entre territorios: comuna, zona y ciudad.
- Conceptualizaciones sobre ordenamiento territorial y democracia: conceptos y debates.
- Constitución del 91 y el ordenamiento territorial en Colombia.
- Dinámicas e intereses que más inciden en el ordenamiento territorial.
- Plan de ordenamiento territorial del municipio, debates e implicaciones.
- Plan de ordenamiento territorial y grandes proyectos – propuestas de ciudadanía al gobierno municipal.
- Nociones sobre los sujetos del desarrollo, conceptos y debates.
- Relaciones entre sujetos territorio y desarrollo.
- Competencias políticas y sociales: el lenguaje, la comunicación, la deliberación y la argumentación.
- La participación y la toma de decisiones en el desarrollo y los cambios en el territorio.
- Primer encuentro de intercambio de zona en contenidos y metodología de las escuelas.
- Concepciones sobre la vivienda y el hábitat.
- Vivienda y proyectos urbanos integrales- PUI.
- Presentación de experiencias en algunas comunas de la ciudad.
- Afectaciones y el derecho a la vivienda- propuestas.
- Planes de desarrollo, articulación territorial y logros en la implementación, Sistema Municipal de Planeación y Ley 152.
- Presupuesto Participativo, ejercicios de rendición de cuentas, control social y veedurías. Leyes y normatividad pertinente.
- Formas de gestión de las comunas y la zona. Institucionalidad ciudadana y comunitaria.
- Formas implementadas por la Administración Municipal y relaciones con comunidades y ciudadanía.
- Propuestas de modelo de gestión del desarrollo entre ciudadanía y el Gobierno Municipal.
- Seminario sobre el proceso educativo y pedagógico de la zona.
- Agenda de Ciudad.
- Movilización.

## Procesos Zona 2 Nor-Occidental Comunas: 5 - Castilla, 6 - Doce de Octubre y 7 - Robledo.

ELABORÓ: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** Escuela de pensamiento para la gestión del desarrollo local participativo.

### OBJETIVOS DE LA ESCUELA

#### General

Orientar metodológicamente la planeación del desarrollo local, a partir de procesos investigativos, formativos y de transferencia de conocimientos que eleven la capacidad participativa de los integrantes de la comunidad en el marco de los procesos de largo plazo caracterizados por la participación democrática.

### JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

La planeación local participativa tiene antecedentes históricos y teóricos que fundamentan la legitimidad de sus postulados promoviendo la integración de la sociedad para elevar los niveles de bienestar. Sin embargo las estrategias de desarrollo local participativo requieren soportes académico-administrativos que admitan futuros desarrollos y que movilicen la masa crítica que analice y evalúe experiencias propias y ajenas, cuyos resultados contribuyan a su fortalecimiento y evolución.

### PRINCIPIOS DE LA ESCUELA

- **Carácter Formativo:** Actividades de creación, preservación y transferencia de conocimientos.
- **Valoración de saberes previos:** Reconocimiento del saber procedente de la experiencia de los participantes como elemento dinamizador.
- **Construcción colectiva:** Comunicación y reflexión sobre el saber colectivo.
- La lúdica: construcción del conocimiento a partir de la estimulación de la creatividad y la imaginación.
- **Aprender haciendo:** Constructivismo como ejercicio de creación teórico-práctica.
- **Solidaridad:** Búsqueda de soluciones sin el menoscabo de los intereses de las comunidades aledañas.
- **Participación democrática:** Formar para participar mejor.

### A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA

La Escuela de pensamiento para la gestión del desarrollo participativo va dirigida a liderazgos sociales, comunitarios y organizacionales identificando los intereses y necesidades de formación.

- Funcionarios y técnicos gubernamentales.
- Juntas Administradoras Locales.
- Juntas de Acción Comunal.
- Redes y mesas de trabajo territoriales.
- Directivos de Escuelas y núcleos educativos.
- Directivos de asociaciones y/u organizaciones productivas.
- Representantes estudiantiles.

## RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES

Entre los componentes del modelo de Gestión para el Desarrollo Local en la Zona 2 se encuentran: Reflexionar, diagnosticar, dirigir, formular, estructurar, mediar, monitorear y evaluar. La relación entre actividades y acciones son vitales en el diseño curricular pues exige que se relacione con las actividades del ejercicio ciudadano. Por esta razón los procesos de la gestión local son el plan de estudios de la escuela de pensamiento.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA

La concepción pedagógica de la Escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo Local participativo se apoya en la teoría Psicológica de la Actividad. El método de esa teoría parte de la estructuración de la secuencia lógica del componente cognitivo, el cual se desarrolla a través de los diferentes programas de formación, capacitación y divulgación implementados.

En la formación que imparte la Escuela se realiza una construcción secuencial de acciones y operaciones, que será el eje para definir y desarrollar el sistema de conocimientos y habilidades que debe adaptar cada actor, a través de las diferentes actividades formativas y de divulgación inherentes al ejercicio de la ciudadanía responsable.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA - TEMAS

La Escuela de pensamiento para la gestión del Desarrollo Local participativo es un proceso que busca fundamentalmente la generación y promoción de "masa crítica" en los liderazgos locales, es una apuesta que recoge planteamientos del territorio, expresada en organizaciones sociales y comunitarias con procesos de gestión social como la Red enredos y que se nutre de elementos de la planeación estratégica prospectiva como también de elementos pedagógicos y didácticos del constructivismo social, convirtiéndose en un elemento fundamental del modelo de gestión de los PDL.

**En el Primer diplomado dictado:** "Conozca el Modelo de Gestión, Conceptos y Herramientas para la Gestión del Desarrollo" Se busca introducir a los participantes en los conceptos y formas para planear y gestionar el territorio.

**En el segundo nivel:** Los participantes identifican los procesos y elementos del presupuesto y el gasto público.

### Diplomado I: Conceptos y Herramientas para la gestión del desarrollo local

- Normatividad de la planeación local.
- Liderazgo sociopolítico.
- Planeación y Desarrollo.
- Lectura Territorial.
- Prospectiva.
- Alianzas y cooperación.
- Gestión educativa, económica y de los Derechos humanos.
- Comunicaciones y Marketing territorial.
- Gestión del conocimiento.
- Sistema de Evaluación y seguimiento a los planes de desarrollo local.

### Diplomado II: Hacienda Publica

- Desarrollo.
- Hacienda.
- Presupuesto público.

- Constitución.
- Presupuesto participativo.

### **Diplomado III: Gestión de Proyectos**

- Conceptos generales de proyectos.
- Identificación local de proyectos.
- Perfil del proyecto.
- Preparación y análisis técnico de proyectos.
- Diseño técnico de proyectos.
- Evaluación técnica de proyectos.
- Gerencia y negociación de proyectos.
- Fuentes de financiación y cooperación.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos (indicadores).

### **Procesos Zona 3 Centro-Oriental Comunas: 8 - Villa Hermosa, 9 - Buenos Aires y 10 - La Candelaria.**

**ELABORÓ:** CORPORACIÓN PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOCIAL - CORPADES

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** Escuela de Formación Sociopolítica de la Zona 3.

#### **OBJETIVOS DE LA ESCUELA**

##### **General**

Desarrollar un proceso de formación sociopolítica con los actores de la planeación del desarrollo local de la zona 3, mediante herramientas técnicas y conceptuales que contribuyan al fortalecimiento de sus conocimientos y la movilización ciudadana.

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA**

En esta nueva fase de la planeación el desarrollo local, donde se requiere y se pretende una mirada más amplia de zona y de ciudad, debido a las grandes transformaciones que se avecinan para los territorios en lo urbanístico y espacial; es fundamental un escenario de formación sociopolítica para los actores de la planeación y las comunidades organizadas, cuyo objeto en el largo y mediano plazo sea la formación de masa crítica, de sujetos políticos con capacidad de interlocución de movilización y de generar propuestas frente a los cambios sociales y políticos en los territorios que muy posible puedan traer consigo las intervenciones en el marco de los macro proyectos de ciudad.

#### **PRINCIPIOS DE LA ESCUELA**

- Aprender – Haciendo.
- Construcción participativa de saberes.
- La discusión y debate constructivo.
- Participación.
- Democracia.
- El Reconocimiento de los sujetos.
- El Reconocimiento del contexto y del territorio.
- La Reflexividad.
- El diálogo de saberes.

## A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA

Líderes y lideresas de las comunas 8, 9 y 10 con capacidad de multiplicar los conocimientos adquiridos.

## RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES

La escuela tiene relación con los siguientes procesos: Mesa Interbarrial, Mesa de vivienda de la C8, Mesa servicios públicos domiciliarios de la C8, Comités de gestión de las comunas 8, 9 y 10, Juntas de acción comunal y Juntas de acción local.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA

Los referentes teóricos bajo los cuales se fundamenta la escuela son los siguientes:

**Enfoque cualitativo:** Se propone para este proceso pedagógico contar con un enfoque cualitativo, en la medida que se pretende que los sujetos construyan colectivamente conocimiento desde su contexto social, donde a partir de descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos.

Se pretende entonces al retomar el enfoque cualitativo en el proceso pedagógico, que los y las participantes logren una comprensión reflexiva de lo que se genera en la práctica misma, de los procesos y experiencias, e igualmente propiciar en los sujetos una toma de conciencia crítica en relación con las situaciones, contextos, escenarios y ambientes en los que se encuentran, habitan, coexisten e interactúan.

**Teoría fundada:** A partir del desarrollo del proceso pedagógico, se genera una información que requiere ser organizada, categorizada y analizada con el propósito de identificar nuevos conceptos que orientan y contextualizan en el territorio su accionar el accionar político de los sujetos. En ese sentido se retoma la teoría fundada como una metodología que le abre paso a la posibilidad de comprender la forma como se avanza en la construcción de conocimiento que aporta en la construcción de sus planes de desarrollo durante el proceso formativo.

**La etnografía:** Se retoma la etnografía en tanto permite una descripción, comprensión e interpretación de los fenómenos que ocurren en el territorio desde una mirada histórica, holística e interactiva. En esta mirada se reconoce que la palabra y las acciones están precedidas por algo que pueden estar sujetos a otros hechos o formas alternativas de discursividad silenciosa que yace en el territorio.

La mirada etnográfica proporciona una imagen de la vida, del que hacer de los individuos y los grupos en sus escenarios específicos y contextualizados, entendiendo que contextualizar es ir más allá del escenario y del ambiente e incluye también la historia de las personas, sus costumbres y lenguajes.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA - TEMAS

En la escuela conformada por organizaciones comunitarias se trabajan temas de economía y desarrollo desde una formación más política. En la escuela de ciudad deben trabajarse temas como: la violencia, los servicios públicos, el cinturón verde y la reformulación del POT.

Hay muchos temas, sobre los que se establecen prioridades sujetas a las coyunturas. Temas como los derechos humanos, género, comunicaciones y desarrollo, usos del espacio público, cultura ciudadana y ruralidad hacen parte de los temas a tener en cuenta.

### **Módulo 1:** Planeación y Desarrollo

- Modelos de Desarrollo (teorías del Desarrollo).
- Instrumentos legales.
- Visiones y modelos de ciudad.
- Articulación Plan Desarrollo Local y- Plan Desarrollo Municipal.

### **Módulo 2:** Ordenamiento Territorial

- Marco Local (Local, Nacional).
- Uso y apropiación del territorio.
- Instrumentos del Ordenamiento Territorial.

### **Módulo 3:** Movilización e incidencia política

- Mecanismos e instancias de Participación.
- Sistema Municipal de Planeación Participativa.
- Comunicación popular e Incidencia Política (técnicas).

## **Procesos Zona 4 Centro-Occidental**

**Comunas: 11 - Laureles-Estadio, 12 - La América y 13 – San Javier.**

**ELABORÓ:** CORPORACION GRUPO DE ASESORIAS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES - GAIA.

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** Escuela de Formación: Gestión del Desarrollo y Hábitat: Conceptos, Metodologías y Estrategias.

### **OBJETIVOS DE LA ESCUELA**

- Fortalecer las capacidades del Equipo de Gestión ampliado y lograr una mayor destreza en sus funciones.
- Aportar al conocimiento de las problemáticas y potencialidades del territorio relacionadas con el desarrollo de la ciudad, de la Zona 4 y sus comunas.
- Difundir información sobre metodologías y herramientas en el marco de la planeación del desarrollo local.
- Articular los líderes con trayectoria y los procesos en los que estos han participado, con la devolución y socialización a los nuevos líderes y lideresas.

### **ANTECEDENTES DE ESCUELAS EN LA ZONA**

En los procesos de formación de la Zona 4, el tema del territorio, su planeación y gestión ha sido eje articulador en las fases de acompañamiento y fortalecimiento a los planes de desarrollo local y Equipos de Gestión ampliados. Han liderado procesos de formación: el Departamento Administrativo de Planeación -DAPM- y la Secretaría de Desarrollo Social, hoy Secretaría de Participación Ciudadana.

Los Registros y memorias de procesos ejecutados con su acompañamiento y direccionamiento se remontan a 2008. Los procesos adelantados por la Secretaría de Participación Ciudadana, en las 3 comunas, han estado acompañados por:

2009: Universidad Santo Tomás: énfasis jurídico y constitucional.

2010: Corporación Región: enfoque de democracia y estrategia de carácter comunicacional.

2011: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2012-2013: Universidad de Antioquia.

Esta Secretaría lidera semilleros para la participación de niños, que dependen de organizaciones

“madrinas” como JAL y otras: promueven trabajo de 15 niños auxiliares de dichas organizaciones.

2011 – 2012[2]: DAPM, Subsecretaría de Planeación Social y Económica, en el marco del Convenio Asociación 4600034880/2011 con la Corporación GAIA, ejecutó la Escuela de Formación e Investigación para Gestión Local de las Comunas 11 Laureles Estadio y 12 La América, mediante Diplomado: Formación e Investigación para la Gestión Local y el Diseño de Proyectos; alianza interinstitucional público–privado con la Universidad Pontificia Bolivariana: Escuelas: Ciencias Sociales y Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Formación Continua; y ejecutó el *Seminario Diálogos Latinoamericanos: Gestión Participativa del Desarrollo. Modelos de Relación y Escenarios de Articulación*.

2013: Convenio Asociación 4600043042/2012, DAPM- GAIA: febrero - abril de 2013, ejecutó la Escuela de Formación: Gestión del Desarrollo y Hábitat: Conceptos, Metodologías y Estrategias.

## JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

En el Acuerdo 43/2007 la Planeación Local, en el marco del Sistema Municipal de Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo, la participación ciudadana es elemento central. Para continuar el proceso participativo que se viene adelantando en las últimas administraciones, el Municipio ha declarado: *“se hace necesario continuar con el proceso de la planeación local del desarrollo a partir de su estructura de gestión, de forma que permita realizar seguimiento al Plan Estratégico, formulado de manera concertada con la comunidad. De igual forma, y articulado al mencionado proceso, la administración municipal se encuentra orientada en materia de planeación territorial, local y participativa, hacia la discusión y revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, la revisión del Acuerdo 43 de 2007 – Sistema Municipal de Planeación- y la discusión de ciudad en relación con uno de sus programas banderas, el “Cinturón Verde”, lo cual requiere movilizar y dotar de herramientas y elementos conceptuales y políticos a los diversos actores del territorio, así como a la ciudadanía en general, hacia la discusión de estos tres temas que se convierten en asuntos de máxima importancia para el futuro del desarrollo de la ciudad de Medellín”*.<sup>8</sup>

La discusión sobre estos temas, relevantes para el devenir de la ciudad, requiere generar procesos formativos que permitan que los Equipos de Gestión y líderes de las zonas y comunas se acerquen a conceptos y herramientas desde los cuales es posible y deseable construir la planeación local y aportar a la discusión de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal. En ese sentido se elabora la propuesta de formación de la Zona 4.

## PRINCIPIOS DE LA ESCUELA

Se concibe de manera amplia como: "espacio" donde se adquiere y comparte conocimiento. Desde esta perspectiva, se concibe como proceso participativo que recoge los siguientes principios:

- Educación no formal, en experiencias previas.
- Acompañamiento técnico de carácter informativo-formativo, por parte de la corporación GAIA a los Equipos de Gestión de la Zona 4 en el seguimiento, evaluación y mejoramiento de los PDL y sus proyectos y el favorecimiento de formas positivas de interacción entre los integrantes de estos equipos, otros líderes, la administración municipal y la comunidad en general.
- Educación informal<sup>9</sup> como parte de la generada no intencionalmente en el proceso de participación de los E. de G, en su interacción y con la Administración. Municipal, y en las formas

<sup>8</sup> Alcaldía de Medellín. Formato FO-ADQU Estudios Previos. Fecha de entrada en Vigencia: 12/Jul/2011. Medellín: Alcaldía (formato digital)

<sup>9</sup> Alcaldía de Medellín. Formato FO-ADQU Estudios Previos. Fecha de entrada en Vigencia: 12/Jul/2011. Medellín: Alcaldía (formato digital)

de participación para proponer, indagar y transmitir nociones, ideas, proyectos que favorezcan el desarrollo local.

Además, recoge principios como valoración, visibilización e intercambio de saberes; construcción colectiva; lúdica; aprender haciendo; solidaridad; y participación democrática.

### **A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA**

Principalmente a los integrantes de los Equipos de Gestión ampliados de los planes de desarrollo local de las Comunas de la Zona 4, quienes son actores estratégicos de la vida pública en cada una de sus comunas y precisan de un acompañamiento y asesoría continua para que puedan cumplir su papel de liderazgo. También se ha convocado a líderes y lideresas de los Consejos Comunales, de las organizaciones sociales y comunitarias de los diferentes sectores que hacen presencia en el territorio.

### **RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES**

Se plantea con la finalidad de fortalecer la gestión de los Equipos ampliados que lideran los planes de desarrollo local de la Zona 4; de fortalecer y generar otros elementos para la reflexión participativa y movilización en el marco de los proyectos estratégicos municipales; y para la incidencia desde los territorios locales en el modelo de ciudad.

### **ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA**

Escuela de formación e investigación para la gestión local desde un enfoque curricular de autoconstrucción social que se viene desarrollando para fortalecer los procesos de participación y gestión en las comunas 11 Laureles Estadio, 12 La América 12 y, desde 2012, en la Comuna 13.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA**

En este territorio se aborda la formación para el desarrollo local desde tres módulos: Cultura Política, Herramientas de planeación y otro técnico relacionados con formulación de proyectos, indicadores y fichas BPIN.

**Alcances del Desarrollo:** Antecedentes, marco legal y normativo de participación del desarrollo local.

Enfoques del desarrollo en el marco del Sistema Municipal de Planeación y Gestión Participativa. –SMPGP–

Enfoques del desarrollo local en el marco de los PDL, del Programa de Planeación Local y Presupuesto.

**Herramientas de Planificación y POT:** Ordenamiento Territorial y Plan de Ordenamiento Territorial - POT Recorridos de POT comunales y zonales Participativos - PLYPP.

**Proyectos de Desarrollo:** Cooperación internacional: escenarios y enfoques; rutas de gestión.

**Sistema de monitoreo:** Seguimiento y control de proyectos.

**Recursos digitales para proyectos:** Optimización de recursos digitales.



## Procesos Zona 5 Sur-Oriental Comuna: 14 - El Poblado.

**ELABORÓ:** UNIVERSIDAD CES

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** ESCUELA DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE NUEVOS LIDERAZGOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 14.

### OBJETIVOS DE LA ESCUELA

#### General

Promover y consolidar en la comuna 14 los nuevos liderazgos para el desarrollo territorial por medio de un proceso formativo que permita a los jóvenes y adultos interesados, adquirir competencias personales, teóricas y prácticas que les capaciten en la identificación, diseño y ejecución de proyectos contemplados para la gestión del Plan de desarrollo Local.

#### Específicos

- Sensibilizar jóvenes y adultos de El Poblado frente a la importancia de su participación como actores estratégicos en los procesos de organización social y desarrollo territorial de la comuna 14.
- Formar jóvenes y adultos en participación política de acuerdo con las condiciones de la comuna 14 El Poblado, y las apuestas filosóficas, las líneas estratégicas y los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo local de la comuna.
- Promover la ejecución de proyectos de intervención diseñados por jóvenes y adultos de la comuna para responder a las apuestas del Plan de desarrollo Local.

### ANTECEDENTES DE ESCUELAS EN LA ZONA

No existe una experiencia de formación comunitaria para la participación y el desarrollo, sin embargo, sí hay antecedentes de diversas y múltiples procesos de capacitaciones cortas con diferentes entidades y en temas ambientales, culturales, de salud, la gestión y el control de la inversión pública y en convenios anteriores con la Alcaldía. Las experiencias de formación del equipo de gestión en el marco de los convenios anteriores entre el DAP y el Ces desde 2009 a 2013. La participación del Ces en el proceso de construcción de la Escuela de Ciudad en los años 2012-2013.

### JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

Por el desconocimiento y poca identificación por parte de la población juvenil y líderes adultos con las apuestas de desarrollo territorial que se vienen promoviendo desde el Plan de desarrollo local para la comuna 14 El Poblado. Causas identificadas:

- La población juvenil y muchos posibles líderes adultos desconocen los procesos organizativos y participativos que piensan y operan el desarrollo territorial de la comuna 14.
- La población se apropia y utiliza el territorio de acuerdo a ofertas de servicios y programas que promueven valores individuales y centrados en lógicas de consumo.
- La comuna 14 cuenta con poca oferta de formación en liderazgo, desarrollo y participación por fuera del sector educativo, limitando la capacidad de sus pobladores para aportar e incidir en el desarrollo de la Comuna.

## PRINCIPIOS DE LA ESCUELA

**Equidad e inclusión:** Desarrollo incluyente para todos, disponiendo el conocimiento de sus habitantes para las soluciones de sus requerimientos.

**Nuevos Liderazgos:** Formación de nuevos líderes que piensen el desarrollo de todas las capacidades de sus habitantes desde las potencialidades de su territorio.

**Solidaridad y convivencia:** Incrementar el tejido social y la confianza de todos los habitantes y en todos los sectores de la comunidad para mejorar la solidaridad y la convivencia en función del desarrollo armónico de sus capacidades humanas y territoriales.

## A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA

**Población beneficiaria directa:** Jóvenes y nuevos líderes adultos pertenecientes a las instituciones educativas y a la comunidad asentada en la comuna 14 El Poblado.

**Beneficios:** Los jóvenes reciben un completo entrenamiento en habilidades personales, sociales, técnicas y administrativas que les permite fortalecer su liderazgo e incidir sobre el desarrollo de la Comuna.

**Población beneficiaria indirecta:** Comunidad en general de El Poblado y de la ciudad.

**Beneficios:** Al potenciar el desarrollo personal y social juvenil y de nuevos líderes adultos desde un enfoque político, se genera identidad y sentido de pertenencia sobre el territorio y se promueve el desarrollo humano integral.

## RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES

En primer lugar se requiere nuevos liderazgos comprometidos con la implementación del Plan de desarrollo local y sus apuestas de desarrollo. En segundo lugar el empoderamiento de los proyectos y de su gestión política y comunitaria es la garantía de su relacionamiento con el territorio. En tercer instancia la construcción social de sus relaciones sólo es posible en función del establecimiento de redes, alianzas y pactos que consoliden la red social y solidaria para su desarrollo.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA

- Generamos procesos de transformación social a través de estrategias pedagógicas innovadoras orientadas al empoderamiento de las personas.
- Trabajamos con los y las jóvenes y los adultos nuevos líderes no como objeto de formación sino como sujetos de incidencia.
- Creemos que los y las participantes, en equipo con instituciones y adultos, son líderes efectivos y motivadores.
- Los y las participantes de El Poblado tienen acceso a calidad de educación por tanto debemos ofrecerles escenarios exigentes y motivadores para ellos, al tiempo que tenemos la certeza de su capacidad de incidir.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA

Visualización del potencial individual y colectivo para crear.

**Formulación de proyectos:** Acompañamiento personalizado por expertos reconocidos de en

desarrollo territorial de acuerdo a los objetivos de su proyecto.

**Capacidad de negociación e incidencia:** Redes de contacto con organizaciones privadas y el sector público.

## **Procesos Zona 6 Sur-Occidental Comunas: 15 - Guayabal y 16 - Belén.**

**ELABORÓ:** CORPORACIÓN JÓVENES NUEVO AMANECER - CORPOJONA

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA.

### **OBJETIVOS DE LA ESCUELA**

- Formar a los líderes para que de manera precisa y acertada puedan desarrollar el proceso de la Planeación local participativa de la comuna 15 Guayabal y comuna 16 Belén, mediante un aprendizaje holístico; es decir constructivista para que la enseñanza sea entendida y logre hacer conexiones entre individuo y comunidad; conexiones entre la teoría y la práctica que permita la participación y el desarrollo de la comunidad sin exclusión.
- Capacitar a los líderes comunales de la zona 6 en los aspectos referentes a la gestión pública, para que direccionen y materialicen las diferentes líneas, programas y proyectos estratégicos definidos en el Plan Local.

### **ANTECEDENTES DE ESCUELAS EN LA ZONA**

En la fase anterior se realizó un Diplomado en la Universidad de Medellín con los contenidos de la escuela para los integrantes del equipo de gestión de la comuna 15 y un curso realizado por la Corporación Universitaria La Sallista para los integrantes del equipo de gestión de la Comuna 16, consideramos como aliados del Departamento Administrativo de Planeación, que las personas que ya tuvieron este proceso formativo, no tendrían que volver a hacerlo. Es decir se socializaron los contenidos de la escuela con ambos equipos de gestión y aquellas personas que ya asistieron en la vigencia anterior, podrán asistir si es su deseo, pero no serán certificados, porque ya lo están.

Es así como pensamos una escuela dirigida a los integrantes nuevos de los equipos de gestión de las Comunas 15 y 16 que resulten elegidos en el segundo consejo comunal. Si no son suficientes los cupos para la formación se completará el grupo con otros delegados de presupuesto participativo que sin ser integrantes del equipo de gestión, manifiesten interés de participar en el equipo de gestión ampliado.

Uno de los cambios que nos proponemos introducir en el diseño original de las escuelas es intensificar el tema de Gestión de Proyectos, contratación estatal y realizar una introducción-sensibilización a la equidad de género. Las personas que ya participaron en procesos de formación de la escuela para el desarrollo local, son susceptibles de participar en el proceso formativo que implemente ESUMER como Escuela de ciudad, con el fin de aportar desde la experiencia en el territorio, esto aplicaría tanto para la comuna 15, como para la comuna 16.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA**

La participación no puede limitarse a que las autoridades locales y otros organismos públicos, informen a la población de sus actividades y decisiones o inviten a los ciudadanos a presenciar sus debates, sino que implica escuchar a la población en la formulación de sus problemas y la búsqueda de oportunidades y mejoras. Además, es indispensable proporcionarles los medios

para encauzar una acción política, social cultural o económica y participar en las decisiones públicas con propósitos de cambio. La participación ciudadana es un término que se acuña en la modernidad, con el fin último de enmarcar los deseos y las necesidades para el fortalecimiento del Estado que necesitaba cambios para la construcción de una sociedad menos excluyente, una correcta participación pública consiste en un proceso de comunicación multidireccional, que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción de los agentes con el Equipo Gestor de los proyectos. Por lo anterior, el proceso actualización en herramientas de Planeación y Gestión Participativa se convierte en un instrumento para que los líderes y en general la comunidad, se apropien de los elementos teóricos, prácticos y legales que les permitan atender oportunamente sus necesidades, mediante el uso adecuado de los recursos públicos, evitando la corrupción en las instituciones oficiales.

Es de esta manera como el conocimiento empírico de los líderes comunitarios acompañados de los conocimientos teóricos o técnicos, de los profesionales, en un tema específico, se fusionan para poner en común las necesidades de una comunidad, para que los participantes dispongan de herramientas, que les permitan trabajar por las comunidades, teniendo claro los objetivos propuestos y la búsqueda para el logro de éstos; es desde allí que esos dos actores convergen para llevar a cabo proyectos que redunden en beneficio de la comunidad. Es importante recordar que el fortalecimiento y crecimiento de los procesos individuales, trasciende a la familia como primer grupo social y por lo tanto a la sociedad en general.

## PRINCIPIOS DE LA ESCUELA

**El diálogo de saberes:** La concepción de los procesos de formación tendrá su base en una actividad cultural-educativa mediante la acción participativa. La naturaleza de este principio se despliega a través de la autonomía, que permite al ser que está inmerso en una comunidad, expresar sus propios conceptos y construcciones propositivas, respetando patrones de conducta desde una práctica de vida auto-formativa, para lo cual es necesario superar todo límite cerrado que devenga obstáculo para la aprehensión de los problemas comunitarios.

**El reconocimiento de la experiencia de los actores como principio fundamental de la construcción del conocimiento:** En el debate actual sobre políticas públicas, no cabe duda que la sostenibilidad de cualquier estrategia de desarrollo, descansa en el involucramiento y participación activos, de los diversos actores en los procesos de toma de decisiones, es así como lo plantea el actual Plan de Desarrollo por lo que busca contribuir al desarrollo de capacidades colectivas de las organizaciones y redes sociales, mediante estrategias de promoción, acompañamiento y control, para la gestión del desarrollo local y municipal.

**El respeto por la diferencia y las posturas políticas:** Las diferentes manifestaciones de la cultura que comparte la comunidad, se hacen posibles mediante un espíritu de tolerancia y respeto por los ideales y la cultura; la formación en este principio proporcionará la cultura necesaria que genere un clima de interacción de ideas.

**El interés colectivo como centro y fundamento de los procesos de Planeación del Desarrollo Local:** Este principio se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, y en las leyes y decretos que desarrollan los mandatos asociados a la Participación Ciudadana y a la planeación participativa.

## A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA

Integrantes del Equipo de Gestión, líderes comunales y la comunidad en general.

## RELACIONES DE LA ESCUELA CON LOS PROCESOS TERRITORIALES

La escuela se relaciona primordialmente con dos procesos territoriales: el plan de ordenamiento territorial y las comunicaciones para el desarrollo, debido a que dentro de los contenidos de la escuela esta la formación de los líderes y líderesas en estos temas.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA

El proceso de formación e investigación para la gestión local desde un enfoque curricular de autoconstrucción social con una duración mínima de 80 horas presenciales y 20 horas para la práctica investigativa que deberá adelantarse en alguno de los temas de interés y de trabajo que adelantan los integrantes del Equipo de Gestión en cada comuna.

El objetivo del uso de esta técnica permite brindar los conocimientos necesarios a los líderes y a la comunidad en general de la zona 6, para que realicen adecuadamente su trabajo de forma clara, coherente eficaz y efectiva. Además de dotar de herramientas a los líderes para que investiguen, planeen, gestionen y controlen adecuadamente los proyectos de la comunidad con el fin de que estos lleguen a feliz término.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA

Escuela de Formación Política. Escuela de Planeación Local. Módulo de investigación: el proceso consistió en la identificación de un problema, la elaboración de un diagnóstico y la propuesta de una solución.

Zona 6, Comuna 16.

Esta comuna ha vivido una experiencia formativa con dos cooperantes diferentes

Formación socio política, -gobernabilidad -participación -Instrumentos de participación -Veeduría y control -Planes de Desarrollo Local -Nueva Ruralidad -Equipos de gestión (funciones e impactos) -Educación ambiental -Comunicación (medios alternativos) -Negociación de conflictos (Pedagogía de la Tolerancia) -Manual de convivencia (10 claves) -Gestión comunitaria -Formulación de proyectos -Calidad alimentaria -Temas de ciudad: crear identidad de ciudad, evitar exclusión.

## Procesos Zona 7 Corregimientos - Occidentales: San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal, AltaVista y San Antonio de Prado, y Oriental: Santa Elena.

**ELABORÓ:** CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA - CUL

**NOMBRE DE LA ESCUELA:** ESCUELA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA LOCAL

## OBJETIVOS DE LA ESCUELA

### General

Facultar a los participantes de la escuela, a través de talleres integrales en diferentes temáticas, de tal manera que se constituyan en protagonistas y gestores de su propio desarrollo.

### Específicos

- Conformar y consolidar una escuela de formación e investigación en los corregimientos que impacte la vida cotidiana de todos los agentes sociales y entes institucionales, centrando los intereses en el ser, para potenciar el desarrollo a través del saber y el hacer en la gestión con la comunidad.

- Identificar estrategias de motivación para elevar los niveles de participación ciudadana sobre el entorno local, generando procesos de gestión comunitaria que sirvan de apoyo para la transformación del tejido social, a través de acciones de pertenencia por parte de todos los agentes que conforman la escuela de formación.

- Servir de fuente de consulta para la comunidad en general, especialmente de los equipos de gestión.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA ESCUELA**

La escuela es significativamente importante para la sociedad porque le proporciona a los líderes comunitarios, a los EG, y a los ciudadanos en general, los elementos teóricos y la legislación necesaria, para apropiarla desde la práctica concreta en la zona de influencia en la solución de necesidades, haciendo el uso óptimo del presupuesto participativo gubernamental; como una estrategia básica para lograr el desarrollo de las comunidades locales, evitar la improvisación y la corrupción en las instituciones oficiales y estatales. Es así como el enriquecimiento teórico y práctico generado se justifica desde los siguientes aspectos: La identidad y la pertenencia con el contexto local, corresponsabilidad individual y social-comunitaria, cumplimiento legal, y la planeación participativa local como estrategia de desarrollo.

## **PRINCIPIOS DE LA ESCUELA**

Concebidos como valores:

- Pertenencia.
- Liderazgo.
- Perseverancia y resiliencia.
- Disciplina y creatividad.
- Comunicación y solución pacífica de conflictos.

## **A QUIÉN VA DIRIGIDA LA ESCUELA**

A los líderes comunitarios, a los equipos de gestión y a los ciudadanos en general. Está pensada para población adulta.

## **ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA**

Educación del siglo XXI fundamentada en 4 pilares:

1. Aprender a Conocer.
2. Aprender a Hacer.
3. Aprender a vivir juntos.
4. Aprender a Ser.

De acuerdo a “La educación encierra un tesoro” de la Unesco.

## **CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA - TEMAS**

- Conozcamos Nuestro Territorio.
- Conociendo la Legislación.
- Gobernabilidad.
- Ordenamiento Territorial.
- Plan de Desarrollo Local.
- Nueva Ruralidad – Distrito Rural y Agrario.
- Equipos de Gestión.

- Indicadores.
- Pilares de la Educación.
- Educación Ambiental.
- Inteligencia Emocional.
- Desarrollo del pensamiento Crítico.
- Mapas Conceptuales.
- Necesidades concretas de la Comunidad.
- Comunicación para la Ruralidad.
- Presentación de Ante-proyectos.
- Presentaciones en público.
- Negociación de Conflictos.
- Comunicación visual.
- Medios masivos y alternativos de comunicación.
- Presupuesto Participativo.
- Desarrollo Local.
- Autogestión
- Liderazgo.

Las variables propuestas por los entrevistados y los materiales de consulta, se ordenaron bajo tres dimensiones sociales del desarrollo territorial, como son: variables socio-políticas, socio-económicas y socio-espaciales, resultando también un número considerable de temas que configuran lo que denominamos herramientas instrumentales.

### **Aspectos socio-políticos**

Son aquellas ideas o particularidades relacionadas directamente con las ciencias políticas y sociales como la democracia, la constitución, las libertades, los derechos y la gobernabilidad. Las variables trabajadas desde las escuelas son:

- Concepción de desarrollo integral, gobierno nacional y local, empresa y comunidad sector académico.
- Cultura política.
- Formas y derechos de participación.
- Formación política y económica.
- Derechos humanos, derecho medio ambiente y género.
- Comunicaciones y desarrollo.
- Los usos del espacio público.
- Modelos de desarrollo.
- Cultura ciudadana.
- Ciudad incluyente.
- Sistemas democráticos.
- Violencia.
- Presupuesto participativo.
- Antecedentes de la planeación participativa en Colombia y sus sustentos legales.
- Desarrollo humano.
- Gobernabilidad.
- Fortalecimiento del liderazgo, pedagogía de la tolerancia o resolución pacífica de conflictos.
- Gestión del territorio.

- Alianzas para el desarrollo.
- Alianzas público-comunitario-privado.
- Capital y tejido social.
- Control social de los servicios públicos domiciliarios.
- Pensamiento sistémico.
- Pensamiento estratégico.
- Veeduría ciudadana.
- Control ciudadano.

Es notorio el interés por la formación social, política y económica, por entender también, los conceptos de desarrollo y el funcionamiento del estado desde lo nacional hasta lo local.

### **Aspectos socio - económicos**

Hacen referencia a las ideas o particularidades relacionadas directamente con la economía, el empresarismo y las finanzas territoriales:

- Incidencia de las problemáticas globales en la localidad.
- Hacienda pública.
- Presupuesto Participativo.
- Tributación.
- Gasto Público.
- Desarrollo económico local.
- Marketing Territorial.

### **Aspectos socio-espaciales**

Aquellas ideas o aspectos relacionados con lo físico del territorio, hacen parte de esta compilación lo ambiental, la movilidad, la vivienda, la infraestructura, el ordenamiento territorial, entre otros:

- Conocimiento territorial.
- Hábitat.
- Instrumentos de planeación física (POT).
- Cinturón verde.
- Servicios públicos.
- Vivienda.
- Medio ambiente y sostenibilidad.
- Educación ambiental.
- Ruralidad.
- Nueva ruralidad.

### **Aspectos instrumentalistas**

Aquellos aspectos tocantes con elementos formativos en temáticas que desarrollan un saber hacer en el sujeto de formación, desde las escuelas zonales se identifican:

- Indicadores sociales de gestión.
- Sistemas de información geográfico.
- Herramientas de la planeación y marco lógico.
- Métodos de planeación.



- Herramientas para el desarrollo de la competencia comunicativa y formativa.
- Comunicación asertiva.
- Modelos de gestión de ciudad.
- Planes de desarrollo local.
- Priorización de necesidades.
- Indicadores de impacto.
- Mapas conceptuales.
- Medios de comunicación.
- Comunicación en la ruralidad.
- Expresión en público.
- Diseño de proyectos comunitarios.
- Gestión comunitaria y el liderazgo.
- Proyectos descriptivos.
- Revisión estratégica y prospectiva.
- Investigación.
- Instancias de participación ciudadana.
- Animación y vocería barrial.

Los temas más recurrentes en las diferentes Escuelas zonales o procesos formativos desde los Planes, son los de orden *instrumental* y *socio-político*, lo que denota una actitud por saber hacer procedimientos o procesos que le permita a la comunidad realizar sus propias propuestas, teniendo como base una concepción socio política fuerte que sirve de sustento cuando se trata de defender sus intereses antes las diferentes instancias.

Llama igualmente la atención la baja participación de los temas socio-económicos y los socio-espaciales, que pueden denotar un bajo interés o baja priorización frente a los temas de allí derivados, también puede ser una razón los pocos niveles de incidencia sobre los aspectos de allí deslindados, no dejando de ser temas que en algunas localidades cobran roles protagónicos por las necesidades planteadas desde los Planes de Desarrollo Local.

“El reto es: ¿Cómo hacer para que el conocimiento construido desde adentro de las comunas se convierta en apuestas de ciudad?”

*Institución Universitaria Esumer*

Durante las entrevistas con los actores se resaltan algunos de los resultados o logros observables en el transcurso de la puesta en marcha de las Escuelas, tales como:

- Aumento del nivel de cualificación conceptual de los líderes.
- Construcción de lenguaje en torno al desarrollo.
- La capacidad de hacer gestión pública.
- La generación de confianzas.
- La superación de las dificultades para el trabajo en equipo.
- Participación y dedicación voluntaria.
- Promoción de nuevos liderazgos.

“En los procesos formativos desde los planes, aprendimos a conversar” - *GAIA*

También en este orden de ideas, los líderes se hacen una serie de preguntas entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- ¿Qué es lo que hay que gestionar?
- ¿Quiénes lo gestionan?
- ¿Cómo mantener la dinámica de los procesos con la llegada cada vez de nuevos actores?

### Restricciones

Otro aspecto a tener en cuenta son las restricciones u obstáculos que los líderes identifican en el proceso de formación en las escuelas, se pueden resaltar las siguientes:

- Disposición de tiempo de los líderes, es un común denominador que los destinatarios ideales de los procesos formativos tienen agendas saturadas y los procesos formativos pasan a lugares menos importantes.
- El reto de la diversidad de públicos pone en el escenario la pregunta de ¿Cómo llegar simultáneamente a diferentes actores que presentan diferentes prototipos y diferentes niveles educativos?
- Los procesos formativos centrados en la localidad y con debilidades en la de visión de ciudad.
- La dinámica de Presupuesto Participativo, ocupa en temporadas a los liderazgos locales y los lleva a trabajar sectorialmente.
- Sobre oferta de diplomados, es una constante la llegada a los territorios de constantes formaciones para los mismos públicos.
- Los fenómenos de violencia en las Comunas y Corregimientos hacen que algunos docentes no se desplacen hacia los territorios y se dificulte la participación ciudadana.
- La dependencia de estos procesos del recurso público y la voluntad del cooperante, el poco o casi nulo diálogo con el sector privado y algunos procesos académicos están lejos de las realidades que experimenta la comunidad, representan debilidades en la permanencia de las Escuelas de zona.
- La ausencia de una formación pedagógica, andragógica y didáctica que le otorgue a los proyectos y programas formativos en las zonas y comunas, mayores niveles de aprendizaje, coherencia, continuidad y carácter sistémico que los mismos requieren.
- La formación en muchas ocasiones no responde a un proceso planificado, sistémico y continuo que forme a los beneficiarios de este proceso como responsables de la gestión de la comunidad.

- Los programas han estado dirigidos (en lo fundamental) hacia los directivos de la comunidad y no hacia los demás actores, lo que ha contribuido a la falta del sentido de identidad y pertenencia de los mismos a la comunidad, además de la concentración del conocimiento en pocos actores.
- Existen falencias para convertir el conocimiento individual en conocimiento colectivo, es decir, no se ha logrado llevar a cabo un proceso de aprendizaje y transferencia comunitaria, el proceso queda en los individuos y las organizaciones.
- La formación no siempre marcha a la vanguardia de los desarrollos, es reactiva, poco prospectiva, tiene las preguntas del pasado pero no las del futuro.
- Los programas que se ofrecen no siempre tienen los fundamentos curriculares desde la didáctica y están más dirigidos a la transmisión de la información que a la formación de competencias desde una concepción desarrolladora.

“Un logro (hablando de las escuelas) es la cualificación del discurso y los aportes de los líderes, por que ir a una escuela y salir igualito no tiene sentido” *CORPOJONA.*

- Existen falencias para convertir el conocimiento individual en conocimiento colectivo, es decir, no se ha logrado llevar a cabo un proceso de aprendizaje y transferencia comunitaria, el proceso queda en los individuos y las organizaciones.
- La formación no siempre marcha a la vanguardia de los desarrollos, es reactiva, poco prospectiva, tiene las preguntas del pasado pero no las del futuro.
- Los programas que se ofrecen no siempre tienen los fundamentos curriculares desde la didáctica y están más dirigidos a la transmisión de la información que a la formación de competencias desde una concepción desarrolladora.

## LAS EXPERIENCIAS LOCALES, EN UNA ÓPTICA DE ESCUELA DE CIUDAD

Otro asunto que se resalta es la concepción que tienen los actores con respecto al tema de la creación de una **ESCUELA DE CIUDAD**, el cual se ve como una oportunidad, pero donde es notable la disparidad de criterios o conceptos sobre la misma como se muestra a continuación:

La Escuela debe permitir acuerdos sobre temáticas comunes en asuntos de ciudad, pero no significa una unificación pedagógica didáctica, ni ideológica. Desde otra óptica, el proceso es visto como una manera de empezar a integrar a la ciudad, nutrida de diferentes experiencias y aprendizajes.

Es recurrente la designación de la Escuela como espacio de reflexión para la generación de estrategias de movilización y participación en la ciudad. Con formaciones flexibles, mirada global y con permisos para leer las oportunidades y sensibilizar actores frente a su rol estratégico en el territorio.

En algo si hay un consenso y es que la Escuela no se limita a un aula, mucho menos una institución, es un proceso que se construye desde cada realidad y territorio, en el dialogo, en el hacer y en el sentir.

“Los procesos formativos exitosos son aquellos en las que las personas son capaces de reconocer sus comunidades, sus realidades y proponen alternativas de solución para mejorarlas.” - *Convivamos*.

Por otro lado en referencia a un actor esencial en el proceso de enseñanza- aprendizaje como es el docente, maestro o facilitador, se plantean diferentes posiciones, sobre todo se enfocaron en el aspecto del perfil que debe tener un docente:

- Debe tener conocimientos del contexto y del territorio, con enfoque de acción, investigación participativa o de educación popular.
- Altos niveles de sensibilidad social (sociólogo, antropólogos, trabajadores sociales, planeadores sociales).

### **Aportes desde la pedagogía y didáctica:**

Ligado al tema anterior, los líderes conscientes de la importancia de establecer procesos sólidos de formación, reconocen en la pedagogía y la didáctica las bases de esa solidez por lo tanto llaman la atención sobre las mismas y lo expresan de la siguiente forma:

- La Escuela debe especializar el conocimiento y segmentar los públicos objetivos.
- La Escuela debe proponer dos niveles en actores; primer nivel: formadores y en segundo nivel: alumnos.
- Se deben definir claramente los perfiles de entrada y salida de la escuela.
- Fortalecimiento de la parte didáctica de las escuelas, enfatizar el cómo desarrollar conocimiento y habilidades.
- Sistematización de todos los trabajos, a través de formatos, recolección de evidencias de los trabajos en cada una de las zonas donde se realiza una actividad, de tal forma que se recojan las experiencias y se vuelvan conocimiento.
- Equipo de comunicación interna, procesos pedagógicos de comunicación al interior de la comunidad. Procesos de comunicación intercorregimental, socialización de cada plan de desarrollo y su relación con el plan de desarrollo de Medellín.

• Equipo que formule la parte pedagógica, metodológica y desde la parte epistemológica diseñar módulos que sean pertinentes al contexto de ciudad. Fortalecer a las comunidades para que ellas mismas sean las administradoras y gestoras de las mismas y que estas permanezcan en el tiempo.

• Liderazgo comunicativo.

• El juego como elemento del aprendizaje.

De igual forma se evidencian algunas **tradiciones pedagógicas** que se evocan desde las distintas instituciones para plantear los retos formativos a las comunidades en escenarios de ciudad y zona tales como:

Educación popular.

Educación de adultos.

Formación ciudadana.

Pedagogía moderna.

Múltiples aprendizajes (UNESCO).

La Escuela no puede ser comprendida única y exclusivamente como la relación docente-estudiante, debe también contemplar la gestión de nuevo conocimiento por lo tanto se plantean también **modalidades de investigación** a incorporar tales como:

Investigación acción-participación.

Investigación social comunitaria.

“Siempre hay otras formas de construir el mundo” *Corpades.*

También se tienen como base **referentes teóricos** como:

Teoría psicológica de la actividad.

Constructivismo.

Teoría política y económica.

Se evidencia también las propuestas en cuanto a las diferentes modalidades educativas:

Formación y capacitación.

Estudios e investigación.

Interacción y proyección social.

Comunicación.

Información.

Monitoreo y seguimiento.

Otro aspecto que aparecen en los análisis de los documentos y las entrevistas se resalta la relación docente-estudiante dándose como:

• Reconocimiento y diálogo de saberes, quienes asisten a la escuela tienen conocimientos y experiencias previas, por lo tanto es un error pretender partir de cero.

- Intercambio permanente estudiante-facilitador, los aspectos curriculares deben motivar la reflexión y la conversación entre el auditorio y el facilitador.

También pueden establecer metodologías como:

- Transferencia de contenidos y currículos.
- Reflexividad y relación dialógica: relación del ser con su mundo.
- Desarrollo de capacidades y habilidades.
- Aplicaciones prácticas de los conocimientos: aprender haciendo.

Otro de los aspectos por los que se indaga es acerca del funcionamiento u operación, ¿Dónde se visualiza la Escuela? Frente a este aspecto también hay diversidad de opiniones y se identifica a su vez escenarios educativos:

- En la Institución educativa, esta debe abrir sus puertas para que la comunidad ingrese y se forme.
- Barrios y veredas, la Escuela es un proceso que se instala en los territorios y genera cercanía con las comunidades.

Los actores identificados como protagonistas del proceso formativo son:

- Organizaciones comunitarias.
- Cooperantes territoriales.
- ONG.
- Universidades.
- Profesionales independientes.
- Profesionales en los territorios.
- Profesionales del sector público.

También se identifica actores involucrados en el proceso administrativo:

Estado (DAPM).  
Cooperantes territoriales.  
ONG.  
Universidades.

Pese a que es recurrente la necesidad de que estos procesos consigan niveles de autonomía, sigue pesando el actor gubernamental como uno de los llamados a patrocinar este tipo de iniciativas, en conjunto con las organizaciones que lideran procesos de desarrollo en los territorios.

Se identifica también el tipo de formación recibida:

Diplomado.  
Cursos.  
Seminarios, foros, conferencias, congresos.  
Recorridos.  
Talleres.

## Aportes desde lo Técnico-Administrativo

Dentro de los aportes hacia la configuración y sostenibilidad de la Escuela Territorial Ciudadana se resalta:

- La necesidad de que este tipo de iniciativas no sean ligadas a los programas de gobierno, para que tengan continuidad en el tiempo y caigan en baches de tiempos y recursos.
- Explorar los procesos educativos de la escuela de manera descentralizada, con aprovechamiento de los medios tecnológicos (Web, plataformas virtuales) y comunitarios (periódicos, telecentros, sedes comunitarias).
- El interés por cierto grupos de actores para que los procesos formativos encadenen con la educación formal en niveles de educación superior.
- Involucrar otros actores en los procesos formativos para que visualicen los procesos sociales y comunitarios, entre ellos Concejales de la ciudad.
- Avanzar en la mirada de ciudad integral (ruralidad y urbanidad) que visualice los corregimientos como parte de Medellín.
- Promover la investigación, la observación y la reflexión permanente con una apuesta con recursos propios e impulsados desde los actores de las comunas y corregimientos.

Ahondando en la tarea de concretar el significado y el sentido de lo que es una Escuela de Ciudad, se realizó un Segundo Encuentro de Cooperantes realizada en la Corporación Universitaria Lasallista, Caldas -Antioquia, bajo el liderazgo del equipo de la Universidad Nacional, sede Medellín, en donde se hicieron cuatro preguntas básicas en cuanto a la visión que tienen los participantes con respecto a la creación de una escuela de ciudad, estas fueron:

## Pregunta A

### ¿Qué entienden por Escuela?

Zona - 1	Zona - 2	Zona - 3	Zona - 4	Zonas - 5 y 6	Corregimientos
Lugar físico, simbólico o virtual de construcción colectiva y de conocimiento.	Proceso formativo. Permite transformaciones. Construye conocimientos. Apropia acciones para el desarrollo en el tiempo. Articula la investigación, la docencia, y la extensión. Trabaja sobre la base de la línea de pensamiento. Proceso didáctico y participativo.	Es un proceso dirigido al sujeto que busca a través de unos contenidos y metodologías; la construcción permanente en diferentes temáticas que buscan alcanzar unos objetivos.	Escenario que propicia condiciones para la generación de conocimiento colectivo, la formación de comunidades, el diálogo desde paradigmas, el encuentro y el intercambio intergeneracional.	Espacio, lugar, camino o proceso con una intención de construcción y transformación de las personas y los entornos. Apropiación e inmersión en la cultura.	La institución en la que se recrea el saber de forma sistemática.
Espacio de formación. Encuentro. Diálogo de saberes. Finalidad transformación de realidades.	Trabaja sobre la base de principios, métodos, medios y formas para la innovación y el cambio.				Escuela es el espacio donde se socializa la cultura.
Prácticas de experticia al servicio de la comunidad. Reconocimiento del saber y/o conocimiento, con títulos o sin ellos.					Es un escenario donde confluyen diferentes saberes e intereses para conocer y transformar el territorio.
					Línea de pensamiento encaminada a buscar un fin determinado.



## Pregunta B

### ¿Por qué es necesario integrar esfuerzos en torno a la escuela?

Zona - 1	Zona - 2	Zona - 3	Zona - 4	Zonas - 5 y 6	Corregimientos
Para colectivizar conocimientos congruentes con las demandas sociales y con los territorios.	Ordena el proceso de aprendizaje. Integra y unifica la construcción y transmisión de conocimientos. Permite consolidar e integrar saberes. Profundizar en las relaciones comuna/ corregimiento - ciudad - comuna / corregimiento. Construcción de un mayor nivel de conocimiento enriquecido por la diversidad.	Ante todo ¿De quién es la necesidad de integrar esfuerzos en torno a la construcción de una escuela? Por otro lado, con esa integración de esfuerzos se podrían optimizar recursos, generar una mirada más amplia de ciudad e integrar diversidades. Así mismo, es necesario una mirada estratégica de ciudad en los nuevos retos de los cambios de territorio, pero es más necesario la configuración de intencionalidades e intereses desde los territorios hacia la apuesta de escuela.	Porque no es un esfuerzo individual sino de una comunidad empoderada que construye memoria colectiva, integra realidades y pone a disposición conocimiento y recursos.	Trascender de lo individual a lo colectivo, aunar el conocimiento para transformar personas y territorios, desde la puesta en común de dinámicas locales con el fin de determinar parámetros generales y lograr consensos y esfuerzos.	Se hace necesario para lograr que la escuela tenga intencionalidad y logre transformaciones reales en el ser.
Para generar transformaciones individuales y colectivas.					Para unificar criterios en torno a los lineamientos de contenido general de la escuela.
Compartir experiencias y reflexiones de acuerdo al territorio. Para fortalecer planes de desarrollo local.					

## Pregunta C

### ¿Cuál es su idea sobre una construcción social de la escuela?

Zona - 1	Zona - 2	Zona - 3	Zona - 4	Zonas - 5 y 6	Corregimientos
Espacio abierto, donde se reconozcan los saberes previos de las personas y su contexto, con metodologías creativas de acuerdo a dinámicas grupales.	Es un tejido de redes sociales para unificar metodologías y saberes.	La escuela construida desde lo social debe partir de un ejercicio participativo que tenga en cuenta las diferentes instancias de un territorio y su administración, que luego busque el diálogo de esos saberes construidos en lo local - (territorio) con la discusión que están dando otras escuelas a nivel global.	Una escuela que en el diálogo de saberes posibilita rutas metodológicas para soñar y poner en marcha proyectos comunes.	Partir de las experiencias individuales y locales para acordar el sentido y la apuesta hacia una transformación y el desarrollo.	Identificar las estrategias pedagógicas que le permitan cumplir su misión social.
Valoración de los liderazgos que integren procesos sociales y culturales. Reconocimiento de las diferencias y experiencias.	Es una búsqueda entre los actores que participan en procesos de desarrollo local de nuevos sentidos.				Se hace construcción de escuela cuando el proyecto formativo está íntimamente ligado a un territorio y su dinámica social.
Reflexión crítica. Que de sentido a la vida. Con continuidad. Que genere movimiento.	Es un encuentro de diálogo, acuerdos y sistematización de las experiencias formativas que reflexiona en cuento a un enfoque.				Propiciar su pluralidad y diversidad en los contenidos.
	Es un proceso abierto, dinámico y participativo.				Es el espacio social que permite dar respuestas a necesidades concretas.

## Pregunta D

### ¿Cómo entiende las relaciones entre diferentes escalas del territorio?

Zona - 1	Zona - 2	Zona - 3	Zona - 4	Zonaa - 5 y 6	Corregimientos
“No es posible una escuela, sino muchas escuelas”	Las escuela respeta y acoge las escalas territoriales y potencia procesos de construcción teórico-prácticos en cada territorio.	Desarticuladas	Las entendemos articuladas, interdependientes, no lineales, tensas y dinámicas.	Relaciones conflictivas, difusas, que si bien se evidencia un esfuerzo de integrar y dar participación, tiende a la unidireccionalidad de forma desarticulada.	Desde la apropiación del territorio concertando acuerdos.
“Es pensarse el modelo de ciudad desde lo local”	Fortalece en la diversidad de temáticas un proceso didáctico que contribuye a la apropiación de conocimiento y habilidades.		La escuela debe propiciar condiciones reales que permitan visibilizar aspectos comunes y diferencias para propiciar la solidaridad territorial y construir proyectos comunes.	La escuela debe fortalecer las autonomías, lograr encuentros y articulación de los entes para enriquecer los procesos de planeación local y municipal.	El conocimiento no tiene escalas territoriales, pues la división del territorio es un referente espacial para territorializar el conocimiento.
Temas con contenidos específicos de acuerdo a dinámicas y contexto de comunas y zonas y temas generales de ciudad.	Es una red de conocimientos que parte de una base de docentes - facilitadores con método y que se expande a través de estrategias comunicacionales al barrio y vereda.				Procesos sociales articulados y realistas con inclusión local y universal.
Que se den relaciones horizontales, de servicio, de construcción colectiva y no de poder de dominación.					El ser es integrante, las prioridades del territorio si deben ser contextualizadas.



En concreto, retomando la síntesis realizada en el informe número cuatro de la Universidad Nacional<sup>10</sup> respecto a las preguntas anteriores, se concluye que: la escuela territorial ciudadana contribuye a fortalecer el tejido social de la ciudad desde su papel y las dinámicas que genere. El papel que se le identifica, es el de contextualizar, orientar, enseñar e instruir a la ciudadanía sobre los procesos atinentes al hábitat, el desarrollo y el territorio; esto, requiere una ciudadanía diversa, participativa y con capacidad de reflexionar. La escuela además, estaría llamada a facilitar el diálogo entre ciudadanía y Estado, a promover los procesos organizativos de la población y a articular en red los actores del territorio. Para ello, la escuela puede diseñar metodologías, pedagogías y contenidos; brindar herramientas metodológicas y pedagógicas; asesorar sobre metodologías formativas y aspectos coyunturales frente al territorio; generar capacidad instalada en los territorios; identificar problemáticas y temas; difundir información e identificar los requerimientos sociales. Estas referencias y las otras sistematizadas del taller, dan cuenta de aportes de la escuela territorial ciudadana más allá de la incorporación de contenidos por los sujetos, llegando incluso a potenciar su accionar en su relación con otros y con el gobierno.

Esto último está en estrecha relación con la cualificación de los actores, que más allá de las habilidades adquiridas para el desempeño de alguna función, refiere a las cualidades que se desarrollen en el sujeto.

## **LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS, UNA EXPERIENCIA PARA EL ENCUENTRO CIUDADANO**

En el marco del proceso de diseño de la Escuela Territorial Ciudadana para la Construcción Social del Hábitat, se desarrollan cuatro jornadas pedagógicas con el fin de socializar e introducir lo que sería la experiencia de una escuela de ciudad, y que permitiera contagiar de este reto a una base de líderes locales en potencia. Las jornadas se desarrollan los días 6 y 13 de Abril y 4 y 11 de Mayo, la primera se trabajó en la sede de la institución universitaria CES-El Poblado y las tres restantes en la sede principal de la Universidad Nacional de Colombia-Medellín.

El proceso fue acompañado por la docente del Centro de Estudios del Hábitat Popular-CEHAP María Clara Echeverría y los docentes Luz Marina Franco y Luis Alberto Hincapié, acompañados por las instituciones cooperantes de los procesos de planeación local en cada una de las zonas de la ciudad, los contenidos abordados desde las jornadas fueron:

<sup>10</sup> Contrato 4600043794: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín/Escuela del Hábitat - Alcaldía de Medellín/Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín: "Formulación de la estrategia pedagógica y participativa para la revisión y ajuste del P.O.T y para el diseño de una escuela entorno a la planeación territorial y el enfoque de construcción social del hábitat"

## • Jornada 1: Presentación del diseño de la Escuela Territorial para la Construcción Social del Hábitat.

En este encuentro se trabajó en torno a los sentidos de la escuela, recogiendo y valorando las experiencias formativas desarrolladas en distintas zonas de la ciudad, este permitió además conocer las expectativas de las personas en torno a la apuesta de un proceso académico que permitiera elevar las capacidades de disertación y gestión del desarrollo en sus comunidades.

El espacio sirve el dialogo con algunos con los participantes acerca de la propuesta de Escuela en interrogantes como: ¿la Escuela es algo por construir o por desarrollar? la Escuela ¿para qué? dentro de estos propósitos se propone el tema de la movilización social como fin que debería perseguir este tipo de espacios, el modelo de ciudad que queremos.

Frente a estas discusiones es importante resaltar la contribución desde un espacio formativo como la Escuela para la transformación cultural de la participación, para ello es fundamental apropiarse los conceptos que permitan niveles de participación mas cualificados que posteriormente apalanquen iniciativas sociales desde las comunas y corregimientos. En ese sentido la Escuela no puede ser vista como un espacio cerrado y terminado sino como un proceso social, un ciclo virtuoso que alimenta la planeación del desarrollo local.



Frente a estas discusiones es importante resaltar la contribución desde un espacio formativo como la Escuela para la transformación cultural de la participación, para ello es fundamental apropiarse los conceptos que permitan niveles de participación mas cualificados que posteriormente apalanquen iniciativas sociales desde las comunas y corregimientos. En ese sentido la Escuela no puede ser vista como un espacio cerrado y terminado sino como un proceso social, un ciclo virtuoso que alimenta la planeación del desarrollo local.

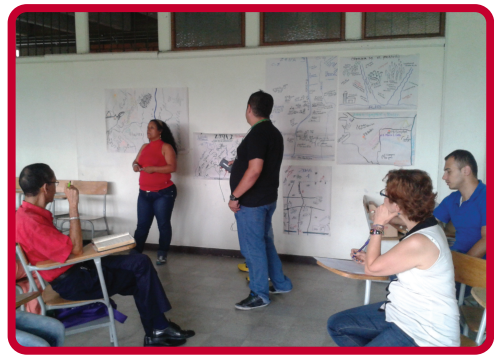
## • Jornada 2: Desarrollo, Territorio y Territorialidad.

El objetivo perseguido es poner en común los diferentes conceptos y enfoques del desarrollo, en la segunda jornada se hace un taller participativo que permite a los participantes describir sus versiones acerca de lo que es el Desarrollo, entre las palabras más comunes encontramos: Progreso, avance, equidad, calidad de vida y construcción colectiva de un territorio. Dichas versiones se complementan con la presentación de distintos enfoques de desarrollo trabajados con las comunidades resaltando básicamente tres: Desarrollo económico, Desarrollo Humano y Desarrollo desde un enfoque de construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizada. Este ultimo concepto invita a poner en un contexto histórico, territorial y con

respeto por la diversidad cultural que confluye en las formas de habitar.

Se destaca la visión que tienen los participantes del territorio, como lo observan, lo sienten y lo visualizan. Las expresiones graficas de las zonas permitieron realizar juntos un mapa de Medellín y en él la expresión sentida de como vemos los territorios desde la escala comuna-zona-ciudad.

*“La ciudad puede ser definida como una obra realizada a varias voces donde se plasman los múltiples sentidos y significados, desde el enfoque del hábitat lo interesante es las formas de habitar, los habitantes sus hábitos, prácticas y relaciones cotidianas donde se expresan existencias humanas concretas, individuales y grupales; es una dinámica de relaciones de tramas y ritmos sociales culturales”.*



Algunos conceptos expresados: El territorio puede definirse como un espacio físico-espacial, un contenedor de contenidos, regulado y delimitado.

La territorialidad tiene que ver con un sentimiento por una marcación, instauración, consolidación, protección y defensa de lo que se cree es nuestro, se ejerce un sentido de pertenencia e identidad.

Finalmente como principales reflexiones de la jornada se tiene:

El desarrollo no es un concepto o idea predeterminada, es una construcción.

El enfoque económico del desarrollo no es el unico y el sentido del ser humano en su contexto social-territorial cobra relevancia a la hora de resignificar este termino.

Todos los actores ejercen territorialidad según sus propios intereses e interrelaciones en un territorio y es la dinámica de dichas fuerzas, intereses y apuestas la que transforman territorios.

### ● **Jornada 3: Hábitat del Habitar y participación.**

En esta jornada se trabaja acerca los distintos los habitantes y como se identifican las formas de habitar el territorio, esto conlleva a ejercicios colectivos por zonas que buscaban saber la percepción que se tiene de los que día a día se desenvuelven en los territorios. Ello propicio la reflexión sobre la ciudadanía que habita y la que participa, los contrastes entre las diversas formas de hábitat, sobre la calle, la vivienda, el parque, los pobladores históricos, los visitantes y los desplazados.



Fotografía: Ejercicio participativo Jornada de Hábitat del Habitar

Dorado – Vivienda    Amarillo – Estudio    Naranja – Comercio    Verde – Mercado  
 Rosado – Sociedad

Algunos de los planteamientos en la participación de los líderes comunitarios conllevan a reflexionar acerca de los actores que hoy movilizan o concentran la participación ciudadana, el nivel de cualificación y las motivaciones que llevan a la toma de decisiones ante el reto que hoy ponen los temas de desarrollo local. La necesidad de aumentar los niveles de legitimidad y representatividad ante la ciudadanía.

Construir participación sinérgica y desestimular la participación destructiva. La necesidad de articular otros actores invisibilizados o defraudados de los ejercicios participativos y que influyen en el desarrollo territorial.

● **Jornada 4: Construcción Social del Hábitat.**

En esta jornada se invita a que los participantes expongan los aspectos significativos del hábitat en sus territorios, entendiendo que el hábitat se puede desarrollar de una manera intencionada o no intencionada. Es así como la Construcción Social del Hábitat se orienta a la actuación de las comunidades organizadas en las dinámicas orientadas bajo horizontes de sentido comunes de los habitantes y sus representantes.

Se hace una construcción de “periódicos murales” en donde se indaga por los asuntos más significativos referidos al territorio, sus habitantes y a los grandes proyectos de ciudad en curso.

Los principales comentarios que se resaltan del ejercicio son:

- Los megaproyectos (Tranvías, Metrocables, Cinturon verde, entre otros) son ejercicios de desarrollo que traen consigo oportunidades pero también efectos de desplazamiento y desarraigo territorial.

-Los grupos al margen de la ley como actor que incide en las dinámicas participativas y de desarrollo local.

-La desarticulación entre líderes locales retrasa procesos de desarrollo en los territorios, la apuesta por generar alianzas es la alternativa que muestra mayores niveles de progreso.

-La creciente proliferación de economías informales en los barrios y las afectaciones del Hábitat versus la oportunidad de autoempleo.

-Las construcciones en altura desbordadas en algunos sectores de la ciudad, una solución de vivienda pero una saturación para la movilidad y el medio ambiente.

-Inestabilidad geológica en algunos barrios y sectores de ladera en las comunas como una amenaza constante.

-Existen comunas como el Centro y el Poblado donde la población visitante y usuaria de servicios es mayor a la residente, generando problemas de identidad cultural y apropiación por el territorio.

-Los corregimientos como pulmón verde de la ciudad, ven posibles amenazas en la urbanización desenfrenada salta.

Finalmente se plantean conversaciones en las que se refrenda:

- La necesidad de continuar con espacios para el encuentro de las comunas y corregimientos para reflexionar en torno a las alertas y retos que pone la ciudad a sus habitantes.
- La oportunidad que generan los proyectos de alto impacto en la ciudad siempre y cuando sean territorialmente contextualizados y se entiendan las dinámicas sociales propias y las formas de hábitat en cada una de las comunas y corregimientos.
- La exclusión y el desarraigo como factores críticos en cada intervención desarrollista del territorio.
- El crecimiento urbano como un temor manifiesto que permita el paso de una ciudad compacta, a más bien una ciudad comprimida.

A las jornadas asisten 40 personas, contando con participación de cada una de las zonas, espacio donde se permite construir imaginarios de ciudad desde las comunas y corregimientos. De los participantes el 59% calificó el proceso como satisfactorio y el 31% como excelente, entendiendo los ejercicios como una provocación a desarrollar procesos formativos muchos más estructurados.

La interacción de los liderazgos en torno a temas de convergencia y divergencia, encontrando aspectos que los unen y otros que los particularizan, la vivencia arroja sin duda alguna la necesidad de promover espacios de ciudad, donde las comunas y corregimientos discutan frente a los temas de desarrollo y discutan propuestas frente a los retos de megaproyectos que impactarán los hábitats de las localidades.

La necesidad de seguir desarrollando conciencia ciudadana y prepararse para una ciudad-



región con retos grandes que necesita de unos procesos sociales que progresen en la medida que lo demanda la ciudad.

Dentro de las principales recomendaciones recogidas con participantes como grupo base se identifican:

-La necesidad de que el grupo base profundice en los temas y se generen discusiones frente a las nociones y aplicaciones de la construcción social de Hábitat incorporadas en los procesos de planeación local y presupuesto participativo.

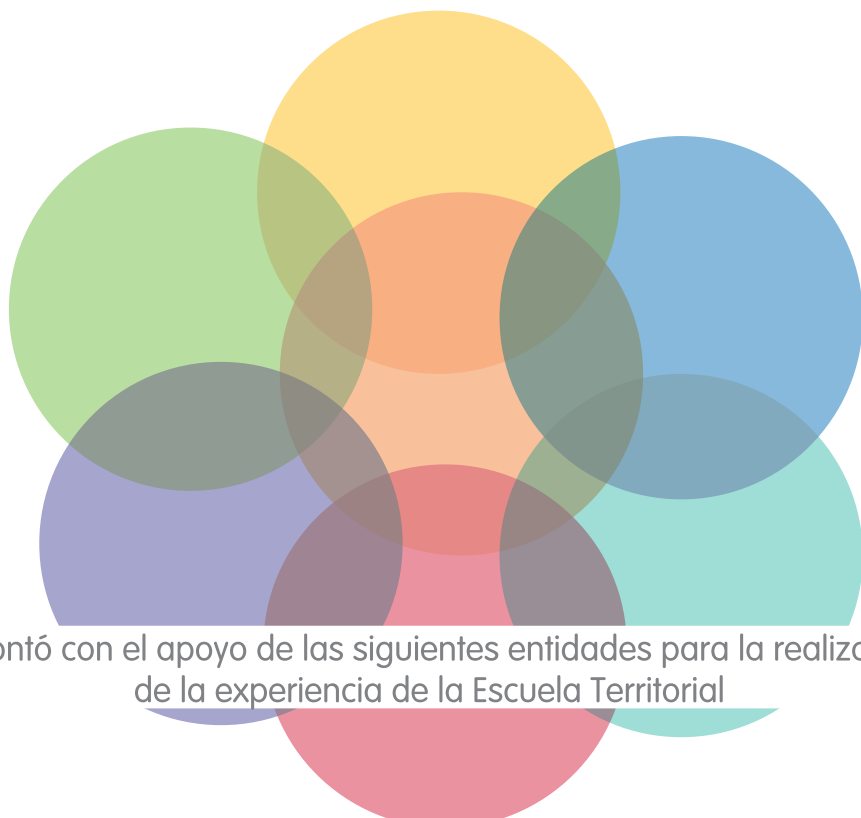
-La necesidad de que exista comunidad académica alrededor de la propuesta, es decir, impulsores institucionales, docentes, investigadores y liderazgos locales para que haya autonomía en la propuesta y no esté atada a una organización en particular u administración.

- La propuesta debe propender por nuevos liderazgos y nuevas propuestas de participación ciudadana.

-Propender por el dialogo entre los diversos ambitos y procesos formativos de la escala comunal por parte de la administración municipal.

-Posibilitar encuentros ciudadanos para abordar temas alusivos al desarrollo.





Se contó con el apoyo de las siguientes entidades para la realización de la experiencia de la Escuela Territorial



# ESCUELA DE PENSAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL ZONA 2 MEDELLÍN

## Antecedentes

Partiendo de la implementación del modelo de Gestión Integral para el desarrollo local en lo que corresponde a la dimensión cultural donde los procesos formativos y de gestión del conocimiento cobran fuerza como factores claves de desarrollo de los territorios.

Este componente es considerado estratégico porque se orienta hacia el desarrollo de las capacidades humanas, donde se busca formar comunidades y personas, ya que en todos los niveles se requiere gente capacitada para tomar decisiones; por ello, los procesos formativos de la escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo Local Participativo en la Zona Dos, se enfocan principalmente al fortalecimiento de capacidades sociales, culturales, físico - espaciales, técnicas, entre otras, con el propósito de generar conocimiento, habilidades y destrezas en los actores locales en pro del desarrollo endógeno del territorio.

De aquí nace como respuesta a las necesidades encontradas en el territorio, la propuesta de consolidar y generar procesos continuos en la escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo Local Participativo en la Zona Dos. Algunas de las necesidades identificadas fueron:

- Insuficiencia de procesos formativos dirigidos especialmente, los dirigidos a fortalecer los niveles de responsabilidad, liderazgo de dirigentes y consciencia en la participación.
- Falta de un sistema formativo, pedagógico y didáctico que prepare líderes y sus relevos de manera pertinente y cualitativa para realizar la gestión del desarrollo local.
- Debilidad en la configuración de procesos de evolución del conocimiento desde su apropiación, transferencia y transformación.
- Ausencia de referentes metodológicos e instrumentos para abordar los procesos formativos necesarios para el desarrollo local.

Uno de los pilares de la escuela es la educación pertinente, la cual sólo se logra a través de la construcción de cursos y programas de formación que sean requeridos por los actores locales y que permitan su cualificación para la gestión del desarrollo local, y que generen conocimiento permanente de las dinámicas y las transformaciones del entorno global y local.

Bajo el contexto anterior y con el fin de cerrar la brecha de las necesidades planteadas la escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo Local Participativo en la Zona Dos, ha logrado cualificar masa crítica en el territorio a través de la consolidación de procesos de formación como espacios continuos y participativos logrando certificar, en las cuatro vigencias, aproximadamente 330 personas, en los siguientes diplomados:

- **Conceptos y herramientas para la gestión del desarrollo local.**
- **Hacienda públicas.**
- **Formulación y gestión de proyectos.**
- **Formación en educación y contenidos virtuales.**

Para llevar a cabo el proceso de formación de la actual vigencia, se realiza un grupo focal con egresados de las anteriores cohortes, con el objetivo de recibir recomendaciones y sugerencias para los diplomados que se impartieron en la actual vigencia.

De otro lado, se trabajó con la escuela a nivel de ciudad, donde se retoman las discusiones y se llevan a la escuela de zona, permitiendo así fortalecer y cualificar más el proceso de formación que se viene dando.

Los dos momentos anteriores, permitieron realizar revisiones y actualizaciones de los diplomados en materia didáctica, pedagógica, asignación de docentes y restructuración de los contenidos curriculares acorde a temas de ciudad, que requieren un tratamiento desde la Escuela Zonal, como lo fueron el Sistema Municipal de Planeación, Plan de Ordenamiento Territorial, Cinturón Verde, entre otros.

### **Proceso de Convocatoria**

Para llevar a cabo el inicio de los diplomados, se abre convocatoria a toda la comunidad de la zona 2 de la siguiente manera, Diplomado en Conceptos y Herramientas para la Gestión de Desarrollo Local y el Diplomado de Formación en Educación y Contenidos Virtuales; los requisitos básicos se ilustran a continuación, para el Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos la convocatoria no se hace abierta, teniendo en cuenta que se priorizan las personas certificadas en cohortes anteriores de la escuela de Pensamiento para la Gestión del Desarrollo Local Participativo en la Zona Dos.

### **Diplomado 1: “Conceptos y Herramientas para la Gestión del Desarrollo”.**

El Diplomado tiene como objetivo brindar a los líderes y lideresas de la zona noroccidental del Municipio de Medellín conceptos y herramientas para la gestión del desarrollo local, para este se seleccionan 45 personas de las tres comunas por medio de un mapeo de actores que permitió identificar aquellos de mayor influencia en el territorio y en el proceso de planeación y desarrollo local principalmente, esto permitió garantizar, entre otros el, enfoque participativo del diplomado, entre los que se encontraban: dinamizadores, integrantes del equipo de gestión, integrantes de las JAL, integrantes de las JAC, representantes de organizaciones comunitarias y grupos poblacionales.

El proceso de formación inició el 26 de enero de 2013 y finalizó el 27 de abril de 2013 (Sólo los días sábados de 8:00 am – 1:00 pm) con una duración de 13 sesiones, a continuación se ilustran el nombre de los módulos, fechas y docentes que participaron como facilitadores, los cuales se seleccionaron con criterios de formación y de amplia experiencia en procesos de planeación participativa y desarrollo local.



**Actividad: Diplomado en conceptos y herramientas**

**Fecha: 13 de abril de 2013**

**Lugar. U. Esumer**

**Tabla 1: Contenido del Diplomado en Conceptos y Herramientas para la Gestión del Desarrollo**

	<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Horas</b>
1	Planeación Participativa y Normatividad.	Contexto socio-político de la participación ciudadana en la ciudad de Medellín y la planeación local, SMP, acuerdo 043 y decreto 1073.	5
2	Liderazgo, participación y trabajo sociopolítico.	Epistemología política, estrategias de participación en movilización ciudadana, conflicto como variable de desarrollo.	5
3	Diagnostico (Dimensiones y Variables presentes en el Territorio).	Sobre el objeto de estudio, Dimensiones y variables presentes en el territorio, articulación de dinámicas e internas y externas del territorio.	5
4	Diagnóstico (Dimensiones y Variables, Matriz de Valor del Territorio). Acumulados del Territorio (Socialización).	Análisis de acumulados del territorio, caracterización de dimensiones y variables.	5
5	Planes y estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo Físico - Espacial.	POT - Cinturón Verde - planes especiales - planes parciales.	5
6	Diagnostico (Mapeo de Actores)	Metodología para realización de mapeo de actores.	5

	<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Horas</b>
7	Prospectiva.	Prospectiva territorial, Análisis de planes de desarrollo local y direccionamiento estratégico.	5
8	Proyectos para el desarrollo local.	Conceptos básicos de proyectos, tipos de proyectos, estructura de marco lógico, indicadores de proyectos (sociales, económicos y financieros) y mecanismos de gestión de recursos para proyectos (presupuesto participativo, cooperación, banco de proyectos, entre otros).	5
9	Alianzas y estrategias de cooperación.	Alianzas PCP y estrategias de cooperación.	5
10	Cadena de valor territorial.	Procesos estratégicos y estructura de gestión.	5
11	Marketing territorial y comunicaciones para el desarrollo.	Estrategias de posicionamiento, difusión, empoderamiento del imaginario territorial, modelo de comunicación pública.	5
12	Gestión del conocimiento comunitario.	Metodología para realización procesos de sistematización desde la experiencia.	5
13	Indicadores de Gestión Sistema de Evaluación y Monitoreo.	Conceptualización de sistema evaluación, monitoreo, indicador de impacto, de resultado y producto.	5
		Total	65

## Diplomado 2: “Formulación y Gestión de Proyectos”.

El diplomado tiene como objetivo brindar a los líderes y lideresas de la zona noroccidental del Municipio de Medellín herramientas conceptuales y técnicas para la formulación y la gestión de proyectos. Para este se inscriben 40 personas de las tres comunas, y como ya fue mencionado son personas que viene del proceso de formación del Diplomado en Conceptos y Herramientas de la anterior vigencia. El diplomado inició el 26 de enero de 2013 y finalizaron el 4 de mayo de 2013 (Sólo los días sábados de 8:00 am – 1:00 pm) con una duración de 14 sesiones, a continuación se ilustran el nombre de los módulos, fechas y docentes que participaron como facilitadores los cuales se seleccionaron con criterios de formación y de amplia experiencia en procesos de planeación participativa y desarrollo local.



Tabla 2: Contenido del Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos.

	Tema	Contenido	Horas
1	Conceptos generales de proyectos.	Concepto del proyecto, ciclo del proyecto y mecanismos de gestión.	5
2	Identificación local de proyectos	Análisis de entorno, PDL, técnicas para identificación de proyectos.	5
3	Perfilación del proyecto	Metodología de marco para el diseño y la formulación de proyectos en marco lógico. (debe entregar ficha de idea proyecto).	5

	Tema	Contenido	Horas
4	Preparación y análisis técnico de proyectos.	Análisis de mercado, análisis técnico, análisis jurídico y análisis social.	5
5			5
6	Diseño técnico de proyectos.	Estructuración de las ideas de proyectos identificadas en los módulos anteriores en el esquema de marco lógico.	5
7			5
8	Evaluación técnica de proyectos.	Evaluación económica y financiera de proyectos.	5
9			5
10	Diseño técnico de proyectos.	Estructuración de las ideas de proyectos identificadas en los módulos anteriores en el esquema de marco lógico.	5
11	Gerencia y negociación de proyectos.	Gestión y ejecución de proyectos en el marco de la preinversión.	5
12			5
13	Fuentes de financiación y cooperación.	Procesos de cooperación y financiación de proyectos en el marco de la inversión y ejecución.	5
14	Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos( indicadores).	Aplicación de sistema, evaluación, monitoreo, indicador de impacto, de resultado y producto de un proyecto.	5
		Total	70

### Diplomado 3: “Formación en Educación Virtual y en Contenidos Digitales”.

El Diplomado tiene como objetivo brindar a los líderes y lideresas de la zona noroccidental del Municipio de Medellín, los conceptos de formación a través de medios virtuales que permita orientar procesos de formación, acompañamiento presencial y seguimiento virtual a través de plataformas virtuales de forma responsable y creativa. Se contó con dos grupos, la convocatoria para el primer grupo fue abierta y se inscribieron 39 personas (ver cuadro 2), en la selección quedaron 24 personas, el segundo grupo contó con la participación de los telecentros de la Zona 2-Medellín, 1 de la comuna 5-Castilla, 6 de la comuna 6-Doce de Octubre, 1 de la comuna



7-Robledo, con un total de 23 personas, así mismo se le hace la invitación al telecentro de la zona 1, donde se contó con la participación de 2 personas. La dinámica de contratación de los dinamizadores se hizo que el grupo no fuera constante y terminan el Diplomado 9 personas.

La metodología respondió al cómo enseñar y aprender. El diplomado se divide en 4 módulos, cada módulo conto con 1 encuentro presencial y con un alto seguimiento a través de la plataforma virtual. En total el grupo 1, tuvo 6 encuentros presenciales y 1 extra. El grupo 2 recibió 8 clases presenciales, las 2 últimas con el manejo de la Plataforma Moodle y la plataforma Joomla.

Para los encuentros presenciales se destinaron las salas de informática. Para los encuentros virtuales se utilizó la plataforma virtual de la comunidad, publicada en <http://www.zona2medellin.com>. Y se complementó con herramientas colaborativas virtuales para la construcción de contenido. La metodología para ambos grupos fue de la siguiente manera:

- Clase Magistral a grupos de máximo 22 personas por grupo.
- Asesoría presencial a equipos de trabajo.
- Asesoría Virtual individual.
- Trabajo independiente por equipos e individual.



**Módulo 1. Conceptos Generales.**  
**Grupo 1. Fecha: 28 de enero**  
**Lugar: Esumer.**



**Módulo 1. Conceptos Generales.**  
**Grupo 2. Fecha: 26 de febrero**  
**Lugar: Esumer.**

Nombre del Diplomado	NÚMERO DE ESTUDIANTES DURANTE LAS 4 VIGENCIAS			
	VIG 1	VIG 2	VIG 3	VIG 4
Conceptos y herramientas para la gestión de desarrollo local.	60	30	50	45
Formulación y gestión de proyectos.		30	22	40
Formación en educación y contenidos virtuales.			30	23
Total	60	60	102	108



**Medellín**  
todos por la vida

# Experiencias zonales de formación para el Desarrollo Local.

**Escuela Territorial Ciudadana para la  
Construcción Social del Hábitat**

**Escuela Territorial de Pensamiento para la  
Gestión del Desarrollo Local Zona 2  
Medellín**

Un espacio donde todos y todas construimos apuestas de ciudad.